

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab".

MESA DIRECTIVA

OFICIO No. DGPL-1P1A.-2353

Ciudad de México, a 26 de noviembre de 2024

SEN. GEOVANNA BAÑUELOS DE LA TORRE PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL PRESENTE

Comunico a usted que, en sesión celebrada en esta fecha, el Senador Carlos Lomelí Bolaños, del Grupo Parlamentario Morena, presentó Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Presidencia, con fundamento en los artículos 66, párrafo primero, inciso a) y 67, párrafo primero, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 174, 175 párrafo primero, 176, 177, párrafo primero y 178 del Reglamento del Senado, dispuso que dicha Iniciativa, misma que se anexa, se turnara a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; de Trabajo y Previsión Social; y de Estudios Legislativos, Primera.

Atentamente

SEN. VERÓNICA NOEMÍ

Secretaria





